

ACTAS DEL II CONGRESO
DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA
DE LINGÜÍSTICA

MADRID, 11-15 DE DICIEMBRE DE 2000

PRESENTE Y FUTURO DE LA LINGÜÍSTICA
EN ESPAÑA

LA SOCIEDAD DE LINGÜÍSTICA,
30 AÑOS DESPUÉS

II

EDICIÓN AL CUIDADO DE:

ALBERTO BERNABÉ,
JOSÉ ANTONIO BERENGUER,
MARGARITA CANTARERO Y
JOSÉ CARLOS DE TORRES

INDICE		I
I. COMUNICACIONES SOBRE FONÉTICA Y FONOLOGÍA		1
Sinizesis y contacto silábico en griego antiguo: a propósito de la forma ática $\beta\text{opp}\acute{\alpha}\varsigma$		3
ALCORAC ALONSO DÉNIZ		
De nuevo sobre los Megavrioi y el dialecto mesenio		11
MARISA DEL BARRIO VEGA		
“ <i>Laryngeal accent shift</i> ” y la cronología de la desaparición de las laringales en indoiranio		16
ALBERTO CANTERA		
Caracterización acústica de /d/ en posición de coda silábica en texto leído. Análisis de la duración		27
SANDRA FAGINAS SOUTO		
La metáfora entonativa en el español coloquial		36
M ^a JOSÉ FERNÁNDEZ COLOMER		
Sobre la diversidad funcional del nivel fónico en la conversación: elementos para una fonopragmática del español		44
ANTONIO HIDALGO NAVARRO		
La controversia de la regularidad del campo fonético y sus causas: la contribución metodológica de Labov		58
ANTONIO MORENO SANDOVAL		
Alargamientos vocálicos en griego antiguo: /VRwV/ > /V:RV/		66
ENRIQUE NIETO IZQUIERDO		
II. COMUNICACIONES SOBRE MORFOLOGÍA		73
Observaciones sobre la organización del componente morfológico en español		75
THÉOPHILE AMBADIANO, BRUNO CAMUS BERGARACHE, ISABEL GARCÍA PAREJO		
Sobre el origen de las adposiciones indoeuropeas		82
JOSÉ A. BERENGUER SÁNCHEZ		
Cambio de categoría gramatical mediante prefijos en español		89
M ^a LUISA MONTERO CURIEL		
Sobre el significado de un tipo de sustantivos interfijados		97
JOSÉ PORTOLES		
La <i>apreciación</i> de los sufijos no apreciativos		103
MARÍA ISABEL RODRÍGUEZ PONCE		
Las desinencias medias indoeuropeas en *-r		111
MIGUEL VILLANUEVA SVENSSON		
III. COMUNICACIONES SOBRE SINTAXIS		117
¿Es “ <i>sine</i> ” = “ <i>non cum</i> ”? Caracterización funcional de <i>sine</i> + ablativo		119
PALOMA ASENSIO DE LA CRUZ		

Obra Completa:
 Depósito Legal: M-52061-2002.
 ISBN: 84-607-6224-6.

Tomo II:
 Depósito Legal: M-52062-2002.
 ISBN: 84-607-6225-4.

Imprime: INFOPRINT, S.L.

CONSIDERACIONES SOBRE LAS ETIMOLOGÍAS CÉLTICAS DEL D.R.A.E.*

0. INTRODUCCIÓN

Si algo caracteriza al lingüista es la curiosidad innata por los secretos de la lengua. El léxico es un arca repleta de escondrijos. Hasta ahora quien se sentía aquejado de tales inquietudes, para curar su mal podía recorrer con paciencia las columnas del *Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española*. Ahora con las nuevas tecnologías, si cuenta con la versión en disco compacto, basta elegir entre los modos de consulta el 'Árbol de Lenguas' para que se vayan desplegando las múltiples raíces en las que bebe nuestra lengua.

Esa facilidad en el examen de la 21ª edición del D.R.A.E. puede resultar harto engañosa al lector poco avezado en estas lides. Si se interesa por los vocablos foráneos y más concretamente por los de origen céltico, —no tocamos aquí y merecerían un estudio aparte las entradas en que se apunta origen prerromano, agrupadas bajo el epígrafe "lenguas originarias"—, observa que la acepción "celta" se despliega en dos subapartados: "celta" y "celtolatino", a su vez "celta" se subdivide en "célt." y "céltica" precedidos por las abreviaturas "ea." y "em." respectivamente.

Lejos de establecer una distinción lingüística o cronológica, no son más que siglas que marcan, bien que la abreviatura o marca original está en la etimología (ea.), bien que se trata de una marca añadida en la etimología (em). Así *brío* "del célt. **brigos*, fuerza" figura en la primera categoría, mientras *cateya* "del lat. *cateia*, voz de origen celta" aparece en la segunda. Es decir, la única razón de esa división es el establecimiento de marcas formales en la redacción de los lemas, que han facilitado la clasificación en el soporte informático. El segundo vocablo *cateya* es una muestra de la frágil distinción entre "celta" y "celtolatino". Pese a que el propio *Diccionario* define "celtolatino" como "Dícese de las palabras de origen céltico incorporadas al latín", no se respeta después tal acepción en la distribución de los términos.

Es siempre posible que en tan magna obra tengan cabida deslices. Se comprende que la información sea escueta, no es un diccionario etimológico. Pero esos condicionantes no justifican la inexactitud. Un examen detenido del conjunto de vocablos de origen celta permite detectar errores, ausencias fácilmente subsanables. A mi juicio, requieren aun mayor atención precisiones que afectan a aspectos muy importantes de la transmisión de las palabras de unas lenguas a otras, pues el uso inadecuado de la información recogida en muchas de las entradas puede conducir a desatinos mayores.

Al hilo de los ejemplos pueden hacerse muchas observaciones de detalle. Hemos optado, no obstante, por omitir las más y centrarnos en la cuestión de fondo a la que nos encamina la reflexión sobre esas entradas: una llamada de atención sobre la necesidad de introducir un poco de orden y de método al incluir la información etimológica en el D.R.A.E.

Es de sobra conocida la dificultad que presenta este campo de investigación. Por eso mismo, en el caso de que la etimología sea dudosa o no esté suficientemente contrastada, sería preferible que se indicara, incluso mediante abreviaturas. Esto no se hace nunca, sólo en *broa* 2 "abra o enxada de barras y rompientes" se introduce un "acaso del célt. *broga*, orilla" y la indicación etimológica de *centollo* (Cf. lat. *centocillus*, de cien ojos, célt. *cintullos*) va precedida de un "origen incierto". Al cerrar las puertas a la incertidumbre, el especialista podrá albergar sospechas en muchos casos, pero al lector no iniciado le es imposible discernir cuándo está ante un hecho científicamente probado o ante una hipótesis verosímil o insostenible. El escrúpulo, la sana desconfianza es sacrificada en el altar de la "Certeza".

El caso de *centollo* es bien ilustrativo: la referencia a célt. *cintullos* tal y como aparece presupone que existe tal palabra en celta, habría que precisar en qué lengua, y que como la castellana es un nombre común. No es así. Es verosímil una explicación a partir de esta familia lingüística, pero si tal vocablo se cita sin más, habrá que colocarle asterisco o indicar que está documentado sólo como antropónimo *Cintullus*. Sin que sea necesario entrar en más detalles, competencia de los especialistas, la exactitud en la cita interesa a todos, especialmente a los profanos que sin más medios de comprobación prestan fe a la información que se les facilita.

Debemos preguntarnos qué idea transmiten todos los casos en que se consigna sin más un vocablo celta como origen del español, cuyo significado se da por seguro y que no siempre va precedido de asterisco para indicar que es una forma reconstruida.

Fijémonos en *légano* "Probablemente de la raíz célt. *leg*, yacer, formar una capa. J. m. p. us. *légamo*". La raíz **leg-* a la que se ha hurtado el asterisco no es en sí céltica, pertenece a la protolengua y, por tanto, de indicar algo, habría que decir "raíz ide.". Los que son célticos o, al menos, frecuentemente usados por esa familia lingüística son los sufijos *-ano-*, *-amo-*.

Ejemplos como *hardo* "Del lat. *hardus*, y este del célt. *bardd*, poeta" y *carpancho* "Como el port. *carapanho*, del célt. *carpan*, carro en forma de cesto", traicionan la idea de que existe una única lengua celta de la que se extraen esos vocablos. Nada más engañoso. En el primer caso, el término existe en latín y de ahí lo hereda el español; en latín mismo es una palabra de origen céltico, pero casi con seguridad no tenía esa forma en la lengua de la que lo toma la latina. Si no interesa precisar ese aspecto, puesto que además en muchos casos es difícil determinar, valdrá más indicar, simplemente "Del lat. *hardus*, y éste de origen céltico", e indicar a continuación, si se quiere, el vocablo, *bardd* 'poeta', pero precisando la lengua en que existe como tal, galés (cf. air. *bard*). En el segundo caso, si se opta por la etimología céltica conviene corregir el error y ponerle asterisco **carpagno-* e indicar que tal forma sería un diminutivo de *carpentum* "carro en forma de cesto", un vocablo céltico incorporado ya al latín.

* Este trabajo se inscribe dentro del Proyecto de Investigación N° PB97-0403, dirigido por el profesor D. E. Suárez de la Torre.

Esta es una información esencial, que obligaría a incluir estos dos lemas en el grupo del 'celtolatino'. Incluso a menudo sería aconsejable hacer constar, como se registra a veces, "del latín tardío", "del latín vulgar", "y éste del galo" u otra lengua, si es posible afirmarlo. Si no se dan esas circunstancias, si no se puede precisar la lengua de origen, es sumamente equivoco y atenta gravemente contra el método el consignar sin más un vocablo como celta.

Desespera la falta de testimonios, pero mucho más el que éstos se hurten cuando existen. Convendría que todos los vocablos que pasan al castellano a través del latín, por más que su procedencia última sea celta, aparecieran siempre con la misma nomenclatura. En aras de una mayor pureza filológica habría que afinar todo lo posible e indicar el intermediario francés, catalán o inglés, responsable de la incorporación de términos de origen celta al español. Evidentemente no compete directamente al D.R.A.E. la elaboración de etimologías. Si es obligada la atención a los resultados fruto de obras más específicas y la determinación de unos criterios fijos en la distinción cronológica que marque las distintas fases de entrada, al menos, dentro de los límites, con frecuencia controvertidos, en que se mueve este área de investigación.

Este es el sentido de esta segunda parte del artículo: una reflexión sobre las carencias que el *Diccionario* debe cubrir y las vías que conviene indagar desde otros puntos de vista.

En primer lugar, al diseccionar estratos cronológicos, hay que considerar el léxico compartido por las lenguas itálicas y célticas. Es ésta una cuestión que, en principio, interesa muy poco a un diccionario de lengua moderna. Afecta a las relaciones prehistóricas, siempre difíciles de precisar y sometidas a debate. Importan aquí más los contactos históricos, responsables de interferencias y trasvases. De éstas sólo una parte nos atañe¹.

1. ESTRATO HISPANO

Para determinar el léxico celta oriundo de la Península Ibérica hay que tener conciencia de que, pese a haber pasado siempre por el tamiz latino, es posible distinguir:

1. Fuentes clásicas: autores grecolatinos que atribuyen origen hispánico a determinados vocablos². Al valorarlos muchos serán latinismos provinciales y entre los indigenismos, unos serán de origen indoeuropeo y otros no, sino relacionados p. ej. con el vasco, y de entre los de filiación indoeuropea, no todos han de ser celtas.

2. Fuentes indígenas: los escasos datos transmitidos por las inscripciones y por los topónimos y la onomástica, especialmente cuando éstos puedan relacionarse con voces hispanas cuyo origen no es latino³.

¹ Interesan aquí los vocablos celtas incorporados al latín y a las lenguas romances. Para el proceso inverso, la entrada de vocablos latinos en las lenguas célticas, vid. E. Campanile, *Rapport linguistici fra il mondo celtico e il mondo latino e neolatino*, Nápoles, 1965, pág. 28 sigs. con bibliografía y más específico D. McManus, "A chronology of the Latin loan-words in Early Irish", *Ériu* 34, 1983, 21-71.

² A. Hübner, *Monumenta Linguae Ibericae*, Berlin, 1893, págs. LXXX-LXXXIII agrupó esas citas.

³ Entre los testimonios proporcionados por la epigrafía latina pueden citarse *páramo* y *losa* (así R. Lapesa, *Historia de la lengua española*, Madrid, 1980⁶, pág. 50; ya antes A. Hübner, *ob. cit.* pág. LXXXII). Del primero el D.R.A.E. indica sin más "del lat. *paramus*", del segundo especifica más "del celt. lat. *lausia* 'losa'". Hay indicios de que *páramo* se incorpora al latín a partir de una lengua de substrato hispana, pero la *p-* inicial dificulta la filiación céltica. Respecto al segundo vocablo, aunque es posible trazar una etimología indoeuropea, no parece que tenga que ver con el celta. Vid. respectivamente J. Corominas, "New Information on Hispano-Celtic from the Spanish Etymological Dictionary" *ZCP* 25, 1956, 30-58, pág. 36 pero pág. 38 (citamos siempre por esta versión aunque el artículo fue traducido al español, "Enseñanzas del Diccionario Etimológico Castellano sobre el hispano-celta", en *Tópica Hespérica. Estudios sobre los antiguos dialectos, el substrato y la toponimia romances*, Madrid, 1972, II, págs. 195-235) y A. Tovar, "Les traces linguistiques celtiques dans la Péninsule Ibérique", *Celticum* VI, 1962, 381-403, pág. 382 y pág. 394.

Las etimologías que contiene el *Diccionario* han de reflejar los resultados de las investigaciones en la medida en que parte de ese léxico de origen céltico se incorporó al latín y se integró perfectamente. Justamente la incorporación supuso que siguiera las mismas pautas evolutivas que el resto del léxico y de ahí la dificultad a la hora de detectar la filiación.

Fijémonos en dos de los vocablos que han llegado a la lengua romance: los topónimos *Ipolca*, *Octavioleuca* guardan relación con *olca*, un arcaísmo más reconocible bajo la forma *huelga*. Es también fácil enlazar *Bracara* con *bruca*. Este término abre un nuevo abanico de posibilidades: está documentado en latín y parece bien fundada la sospecha de que, aunque se incorpore por intermedio de una lengua celta, el origen último es germánico. Por tanto, habrá que contar, por un lado, con que muchas de las pervivencias léxicas célticas estén restringidas a usos del español antiguo o a dialectalismos. Y de otro, esos vocablos pueden esconder procedencias distintas y apuntan, desde luego, a una convivencia entre varias lenguas⁴. No podemos detenernos aquí en este aspecto como tampoco en las conclusiones semánticas, fonéticas o morfológicas que puedan deducirse del examen conjunto de esos vocablos. Lo que sí interesa es ver cómo trata el *Diccionario* esos lemas.

Sin pretender ser exhaustivos diremos que la regla general es indicar la procedencia latina del término (*lanza* < *lancea*, *cosejo* < *cusculium*, *conejo* < *cuniculus*, *gordo* < *gurdus*, *plomo* < *plumbum*, *galena* < del gr. γαλήνη a través del lat. *galēna*, *minio* < *minium*). En *sarna* se precisa del latín tardío. Sólo en dos casos se menciona el origen hispano: *arroyo* "de la voz hispana *arrugia*", *estepa* "de latín hispano *stippa* de origen incierto". En *cama* se precisa "del lat. de S. Isidoro *cama*, por *camba*", mas Isidoro es la fuente también de *sarna* y *stippa* y, por lo tanto, merecería la pena indicarlo, así como a Plinio que proporciona *arrugia*. Puede considerarse que son detalles menores, pero el hecho es que esos vocablos forman una unidad y debería acuñarse una terminología precisa, sea "de la voz hispana X", añadiendo "citada en autores latinos", mejor sería especificar quién, o "del latín X, considerado voz hispana".

El mismo *Diccionario* tiene un apartado "hispano o hispánico" en su árbol de lenguas, muy restringido⁵ y, sin embargo, muy necesario porque de lo que parecen estar seguros los

⁴ Para comprender bien el fenómeno puede compararse con los procesos vivos en el español de América, muy complejos y donde hay que tener en cuenta que entran en juego numerosas lenguas, estratos sociales, nuevas acuñaciones y difusión de los indigenismos. En el estudio del substrato indígena americano aún es posible distinguir las lenguas y áreas de procedencia, así como fechar su entrada en los diccionarios. En las obras grecolatinas es mucho más difícil seguir esas huellas. Pero conviene tener presente el paralelo. Asimismo si el español sirvió de lengua común a la evangelización, el latín desempeñó el papel de lengua franca entre las lenguas prerromanas de la Península Ibérica. Si el español ha contribuido a la difusión de términos exclusivos de una lengua indígena entre las otras y después de fuente para las lenguas europeas, el latín sirvió de transmisor de celtismos que difunde por todo el Imperio y en la Península Ibérica pudo ejercer esa misma función con vocablos de distinto origen. Las lecciones que puedan sacarse de los estudios sobre el substrato indígena en el español de América enseñan a evitar generalizaciones y tener más presentes las lagunas de nuestras fuentes. A mí me ha sido útil como fuente de reflexión el capítulo "El substrato en la América hispánica", de A. Várvaro, *Historia, problemas y métodos de la lingüística románica*, Barcelona, 1988 (1^a ed. italiana, 1968), págs. 142-147 y A. Alonso, "Substratum y Superstratum", en *Estudios lingüísticos. Temas españoles*, Madrid, 1967³, págs. 259-271.

⁵ Acoge tan sólo cuatro vocablos: *alcornoque*, *arroyo*, *huda*, *camorra*. Sólo *arroyo* puede considerarse vocablo hispánico prerromano: *arrugia* es mencionado por Plinio XXXIII 70 y tanto este término como otros del mismo campo semántico, *corrugus* (Plinio XXXIII 74) y *urium* (Plinio XXXIII 75), guardan relación con topónimos, tal y como señaló a finales del siglo pasado Hübner *ob. cit.* y ha subrayado muy recientemente F. Villar, *Indoeuropeos y no indoeuropeos en la Hispania Prerromana*, Salamanca, 2000, pág. 404. *Corrugus* pervive en las formas dialectales *cuérrogo*, *cuérnago*. El D.R.A.E. al trazar sus etimologías tan sólo menciona el vocablo latino sin especificar más.

autores clásicos es de la procedencia hispana del testimonio. Sin embargo, determinar la filiación lingüística resulta a veces más complicado, de modo que sólo cuando esté probada la relación con el celta deberá consignarse ese aspecto. Así podrá distinguirse ese estrato de otros no exclusivamente peninsulares.

2. ESTRATO CELTOLATINO

Nos hemos referido ya a los celtismos que existen en latín: tomados del galo o de otras lenguas, adquirieron carta de naturaleza y pasaron a las lenguas romances. Esos vocablos han sido objeto de diferentes estudios entre los especialistas⁶ y, por ende, los resultados de esas investigaciones deberían revertir en la elaboración de las etimologías del *D.R.A.E.* En la medida de lo posible y, sobre todo, cuando se tiene una seguridad media conviene señalar esa filiación dentro del latín. Son estas palabras las que deberían colmar el epígrafe "celtolatino".

Al examinar las entradas que contiene dicho apartado, resulta discutible la inclusión de *cama* y *losa*: sería preferible que figuraran en el de 'voces hispanas' con la mención de su posible origen céltico. También conviene sopesar la presencia de vocablos cuyo antepasado celtolantino no está atestiguado en las fuentes (*canga*). Pero, sobre todo, hay que preguntarse por qué razón en palabras como *aloe*, *alondra*, *arpende*, *bayo*, *bardo*, *beso*, *bitumen*, *branca*, *boca*, *caballo*, *cambio*, *camisa*, *canto*, *carpintero*, *carro*, *cogollo*, *cogolla*, *comba*, *drupero*, *estaño*, *gladio*, *gladiolo*, *gladiador*, *gubia*, *lanza*, *malina*, *marga*, *sayo*, *torques*, entre otras, la indicación se limita al correspondiente latino, cuando éstos, igual que sucede con *becada*, *bico*, *braga*, *camino*, *cerveza*, *legua*, *taladro*, etc., tienen unas características especiales: son préstamos celtas incorporados al latín. "Celtolantino" es el término que emplea el Diccionario para calificar a los segundos, pero no a los primeros. "Celtolantino" parece conveniente porque la mayor parte de las veces es difícil seguir la pista a la lengua particular que ha servido de vía para la incorporación al latín. Incluso en algunos casos puede precisarse el origen germánico (*camisia*, *braga*)⁷ o las dudas sobre la filiación última del término (*caballo*), pero al menos se evitarán las inconsecuencias que se observan en esta palabra⁸. Si no gusta el término "celtolatino", entonces puede indicarse "del lat. X, voz de

⁶ Casi todas las historias de la lengua latina dedican un apartado a este aspecto, citemos L. R. Palmer, *The Latin Language*, Londres, 1977 (reimpr. de 1961³), pág. 52 s.; Leumann – Hofmann – Szantyr, *Lateinische Grammatik*, München, 1965, II, 3, pág. 35 sig. Las páginas dedicadas a los celtas en la obra de Fr. Altheim (*Geschichte der lateinischen Sprache*, Frankfurt am Main, 1951, págs. 253-260) son útiles por recordar de forma sistemática los sucesivos contactos históricos entre ambos pueblos, celtas y latinos. Ya hemos mencionado la obra de E. Campanile y merece destacar el trabajo de K. H. Schmidt, "Keltisches Wortgut im Lateinischen" *Glotta* 44, 1967, 151-174 y la exhaustiva revisión de M. L. Porzio Gemia, "Gli celtismi del latino", en E. Campanile, ed., *I Celti d'Italia*, Pisa, 1981, págs. 97-122.

⁷ Así Schmidt, *art. cit.* y Porzio Gemia, *art. cit.*

⁸ Indica el *D.R.A.E.* "Del lat. *caballus* y éste del gr. *καβάλλης*", lo cual es bastante inexacto. Tanto en latín como en griego el vocablo tiene un origen difícil de determinar y que al redactor de las etimologías no compete determinar. Pero si quiere dejar constancia de que el vocablo está testimoniado en latín y griego, sería preferible que indicara que es préstamo en ambas de una lengua foránea y que una de las posibilidades es el celta. Además de los diccionarios etimológicos de Emout-Meillet y Chantraine para las lenguas clásicas, puede verse para el detalle de los testimonios célticos Schmidt, *art. cit.* pág. 161 y Porzio Gemia, *art. cit.* pág. 106. A propósito de esta palabra L. Fleuriot ("Celtoromanica in the Light of the Newly Discovered Celtic Inscriptions" *ZCP* 44, 1991, 1-35, pág. 2) recuerda que el hajo latín sufrió no sólo la influencia de las lenguas vecinadas, también del griego.

origen celta", así se hace, por ejemplo con *cateya* pero eso provoca que ésta como otras palabras figuren en el epígrafe "celta" ("célt." o "céltica"), que de ese modo se convierte en un cajón de sastre.

No siempre es fácil definir la pertenencia al celta de un vocablo y no es objetivo prioritario del *Diccionario* la elaboración de etimologías. Si le atañe, en cambio, valorar y distinguir entre los casos seguros de celticidad de los términos y aquellos en los que se sospecha un origen similar, aunque la certeza sea menor. Después si decide hacerse eco de esas disquisiciones, podrá bautizar esas acepciones con un "posible celtismo en latín" "del latín X, voz de probable origen celta" o una expresión equivalente.

Para conseguir una seguridad máxima en la atribución de los préstamos no basta con la cita del autor clásico que califica el término como galo o celta: ellos están más próximos a las fuentes que nosotros, pero sus conocimientos lingüísticos no son siempre tan ajustados como desearíamos; entran además cuestiones de transmisión textual, de modo que hay que depurar su información. Se impone un análisis filológico de los testimonios, previo a la valoración del testimonio. A éste hay que sumar otros criterios metodológicos: la etimología, para lo que es necesario confrontar los datos con el celta insular, la valoración de la estructura fonética, morfológica y el campo semántico, así como la clase de palabras y la difusión geográfica de las pervivencias romances del supuesto vocablo celta. En definitiva, hay que combinar el análisis filológico del texto y la comparación lingüística con las lenguas célticas y las romances⁹.

La combinación de esos factores proporciona el ideal soñado. Mas no todas las palabras citadas por los clásicos cumplen esos requisitos¹⁰. Acaso tampoco contamos con una competencia lingüística suficiente del celta continental. De ahí que a veces haya que conformarse con indicios de préstamo¹¹, que deben ser notados como tales, para evitar malentendidos y favorecer rectificaciones futuras.

Además una valoración conjunta de los testimonios es importante para valorar la integración de los términos en el léxico latino. Es una realidad lingüística variada y compleja

⁹ Campanile, Schmidt y Porzio Gemia coinciden en la enumeración de estos criterios, aunque difieran en la exposición de los mismos. Respecto a la difusión geográfica, conviene tener en cuenta que las palabras viajan y que, si muchos términos se mantuvieron vivos en territorios conquistados por los romanos a poblaciones celtas anteriores, es posible que la progresiva difusión del latín terminara desplazándolos, de ahí que parte de los vocablos del substrato pervivan como arcaísmos o dialectalismos. También hoy en las lenguas célticas modernas se registran préstamos de origen latino muy reciente que han sustituido a los vocablos aun en uso en época medieval (vid. *infra* nota 23). Es también significativo que ese cuerpo esté engrasado fundamentalmente por palabras relacionadas con la vegetación, los animales, las labores agrícolas, la topografía y nombres genéricos de lugar, aunque también hay algún verbo, términos legales y otras palabras (vid. Corominas, *art. cit.*). Parte de esos campos semánticos coinciden con los estudiados en otras regiones. La distinción (Wartburg en Värvaro, *ob. cit.* pág. 140 n. 5) entre adopción de nombres latinos para los productos acabados que se venden en la ciudad y mantenimiento de términos galos para los subproductos locales recuerda la que obra en la denominación de animales en la Britania medieval: términos germánicos para designarlos en vida frente a los correspondientes normandos cuando las viandas se sirven en la mesa.

¹⁰ Porzio Gemia, *art. cit.* estudia detenidamente sólo aquellos vocablos atestiguados en fuentes clásicas de filiación céltica cierta o probable, si bien proporciona las listas completas de otros cuatro grupos.

¹¹ Schmidt discute en detalle dos casos: *gladium* desplaza a *ensis*, hay un temprano testimonio en Ennio y la creación de derivados a partir de sufijos latinos es clara muestra de su perfecta integración (*gladiolum*, *gladiator*); para *badius* (origen del español *bayo*) valora la relación con el air. *buide* y el interesante paralelo tipológico en el mundo hitita (*art. cit.* pág. 159 sig. y pág. 171).

que puede ser abordada desde distintas perspectivas. A nosotros sólo nos interesa en este momento la recepción de esos vocablos en el español, pero hay que tener en cuenta que las conclusiones sobre las adecuaciones fonéticas o los campos semánticos¹² proporcionarán una información preciosa para aquellos casos en los que estemos ante un supuesto diferente, ante otro estrato lingüístico.

3. SUBSTRATO

En todas las lenguas romances hay vocablos que no heredan términos latinos y para los que es posible trazar una etimología céltica. Es un nivel distinto en el que nos falta el apoyo del latín y en cuyo discernimiento procede afinar al máximo la fecha del testimonio, el significado originario, el área de distribución, los correspondientes románicos y la comparación lingüística dentro de la familia céltica, si procede. Convendrá entonces tener presente que a veces es posible fijar la relación con una raíz o una base, incluso un tipo de formación característico de las lenguas indoeuropeas, pero no hay tanta seguridad respecto a la filiación céltica del vocablo. Al sumergirse en las profundidades del substrato habrá que recordar que el celta no fue la única lengua indoeuropea hablada en la Península Ibérica, sino que convivió y se superpuso a otras lenguas de la misma familia lingüística pero no de forma exclusiva¹³.

Ilustres filólogos han dedicado sus esfuerzos a roturar este campo, las técnicas empleadas, los métodos, se han depurado mucho a lo largo de este siglo de modo que se han cosechado resultados muy dignos de tenerse en cuenta¹⁴. Por eso se echa en falta que el D.R.A.E. en la mayor parte de los casos no se haga eco de las propuestas apuntadas, siquiera señalándolas como tales. J. Corominas y A. Tovar expresan en muchos casos sus dudas, ellos mismos señalan como hipotéticas algunos de sus apuntes etimológicos, pero eso no justifica que sean desechados también los más verosímiles, que no han de ser necesariamente célticos¹⁵.

Si se contrasta la lista de términos estudiados por estos autores con las entradas del *Diccionario*, rara vez se alude al posible origen prerromano del término (*launa*, *sel*, *nava*)¹⁶, los

más reciben etimología latina (*suero*, *remolacha*, *trocha*, *combruezo*, *senara*, *basca*, *brenca*, *berrendo*, *baranda*, *cuelmo*, *cándano*, *berro*, *aliso*, *colmena*, *mielga*), otros han pasado a engrosar los epígrafes del 'céltico' (*borona*, *jisca*, *brenca*) o del 'celtolatino' (*legua*) y son muchos los que hacen gala de 'origen incierto' o carecen de indicación alguna.

Éstos últimos son, sin duda, los que exhiben mayor prudencia. Si se sigue un camino descendente de la certeza a la probabilidad, de ésta a la duda razonable y la mera hipótesis, muchas veces se corre el riesgo de inventar vocablos para retrotraer la historia de un término. Ahora bien, el buen juicio no está reñido con la gallardía. Sin duda hace falta una revisión de muchas de las etimologías célticas, el propio Corominas invita a ello. Puede hacerse además ahora a la luz de los nuevos conocimientos suministrados por el celta continental¹⁷, más en concreto, gracias a las inscripciones celtibéricas y los rasgos deducidos a partir del minucioso análisis de topónimos, hidrónimos, antropónimos, teónimos, con los que, de otro lado, muchos de estos términos del léxico común mantienen relaciones¹⁸.

Es imprescindible la cautela y la moderación al fijar la filiación de los vocablos del substrato. Pero se hace un flaco favor a la investigación posterior al hurtar las propuestas adelantadas por especialistas en ese área, siquiera se noten con la acotación de "posible". Si se especifica "substrato", entonces fácilmente podrían encuadrarse bajo el epígrafe "celta".

¹² L. Fleuriot en un artículo póstumo ("Celtoromanica in the Light of the Newly Discovered Celtic Inscriptions" ZCP 44, 1991, 1-35) llama también la atención sobre los progresos en el análisis de las lenguas britónicas. Dedicó su estudio a un tema que fue también objeto de uno de los últimos trabajos de A. Tovar ("Observaciones sobre diminutivos en celta y en los romances de Hispania", en A. Bernabé et alii, eds., *Athlon. Saturra Grammatica in honorem Francisci R. Adrados*, Madrid, 1984, I, págs. 459-470). Marca bien Fleuriot las repercusiones que tiene la atención a los sufijos romances de origen prelatino en el estudio de los derivados en lenguas tardías, en la valoración de préstamos celtas al latín, en el análisis de los antropónimos. Examina también algunas palabras celtas reencontradas en nuevas inscripciones. En lo que a nosotros concierne: las formas galas CMBION, BOCA, BOCCA y la celtibérica CAMANON correspondientes a *cambio*, *boca*, *camino*. Hay que recordar aquí que también *cunto* ha sido puesto en relación con el comienzo del primer bronce de Botorrita (vid. F. Villar, "La línea inicial del bronce de Botorrita", en F. Villar, ed., *Studia Indogermanica et Palaeohispanica in honorem A. Tovar et L. Michelena*, Salamanca - Vitoria, 1990, pág. 381 sig.).

¹³ Es éste un aspecto que nos ha llamado poderosamente la atención y que merecería un estudio aparte, pero tal vez merezca la pena dejar constancia aquí de algunas de esas correspondencias. Ya U. Schmolli (*Die Sprachen der vorkeltischen Indogermanen Hispaniens und der Keltiberische*, Wiesbaden, 1959, pág. 79) señaló la conexión entre lat. *lancea* (> esp. *lanza*) el topónimo *Lancia*, atestigüado también como antropónimo, y el gentilicio *Lanetic*. Mas arriba nos hemos referido a *centollo* y *Cintullo*. También en el caso de *carpancho* la prueba documentada más antigua en España sería el nombre de *Carpanho* o *Corpancho* (vid. J. Corominas, *ob. cit.* ss.vv.). Es fácil relacionar el hispano *viriae* con *Viriato* (Porzio Gemia, *art. cit.* pág. 118, cf. Emout-Meillet, *ob. cit.* s.v. *viriae*). Igualmente *caballus* está bien representado en la onomástica griega y gala. R. Lapesa (*ob. cit.* pág. 50 sig.) además de *Bracara* y *Octaviolca*, señala el nombre del *Miño* en relación con *minium*: al ser Galicia una tierra con abundantes yacimientos estaría plenamente justificado. En la nota 5 señalábamos que existen correspondencias de *arriqia*, *corrugus*, *urtum* en la lengua de los topónimos, estudiada por F. Villar. *Alpes* se ha conservado como nombre común (vid. D.R.A.E. y J. Corominas, *ob. cit.* s.v.) y otro tanto sucede con *renos* (A. Várvaro, *ob. cit.* pág. 135), formas dialectales lombardas para 'rio' parecen encontrarse también en la base de algún hidrónimo (E. Campanile, *ob. cit.* pág. 49). Si consideramos los teónimos, cabe destacar la correspondencia entre *hemu* y galat. Ζεύς Βέλιος, *bracis* y el epíteto *Braciava* de Marie, *belenntia* y el dios *Belenos* (Porzio Gemia, *art. cit.* pág. 104 sig.). Otro tanto habría que decir de *cándano*, *cándalo* y IOVI CANDAMIO y del epíteto *Sagatus* (A. Várvaro, *ob. cit.* pág. 135), la típica prenda de vestir, conocida ya por Ennio, *sagus* o *sagum*, perfectamente integrada en el latín y origen de nuestro *sayo*. Incluso para términos prerromanos, probablemente no célticos, como *páramo* y *nava* cabe señalar los teónimos PARAMECO, NAVIA/NABIA. Interesa estudiar este fenómeno puesto que muchos epítetos se convirtieron en auténticos teónimos independientes y éstos presentan normalmente muchas dificultades de identificación.

¹⁴ Hay notas sueltas en Corominas, Tovar y Schmidt y un tratamiento más sistemático en Porzio Gemia.

¹⁵ J. Hubschmid ("Lenguas indoeuropeas: testimonios románicos", en *Enciclopedia Lingüística Hispánica*, Madrid, 1960, I, págs. 127-149) se refiere a palabras de origen 'paracelta', término que J. Corominas rechaza arguyendo, con razón, que tales pueden considerarse el ibero-vasco y otras lenguas no indoeuropeas. Sin embargo, no logró medrar su propuesta de 'lengua sorotáptica'. Tal vez proceda utilizar el término hispano-celta acuñado por J. De Hoz para referirse a lo que no es celtibérico o el más general paleohispánico para las lenguas indoeuropeas no celtas de la Península Ibérica.

¹⁶ E. Campanile (*ob. cit.* pág. 42) y J. Hubschmid (*ob. cit.* pág. 127 sigs.) trazan un panorama de los antecedentes de estos estudios. Ambos coinciden en destacar la perdurable validez de la obra de R. Thurneysen (*Keltoromanisches. Die keltischen Etymologien im etymologischen Wörterbuch der romanischen Sprachen von F. Diez*, Halle, 1884, págs. 85-87 para las específicas castellanas). De entre los diccionarios etimológicos de las lenguas particulares la magna obra de J. Corominas - J. A. Pascual, *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, Madrid, 1980, 6 vols., ha marcado un antes y un después porque ha sabido aunar la formación sólida en las lenguas romances con el interés por el celta.

¹⁷ J. Corominas considera indoeuropeos pero no célticos: *páramo*, *nava*, *borona* y expresa frecuentemente sus reservas, como también A. Tovar respecto a *artiga*, *borona*, *brisa*, *buscar*, *duerna*, *concia*, *lusa*, etc.

¹⁸ El primer caso es un ejemplo claro en el que la comparación lingüística románica y céltica se contrasta con los testimonios antiguos; en el segundo entra además la valoración del vasco (Corominas, *art. cit.* pág. 48 y 47); el tercero está muy extendido en toponimia, hidronimia incluso teonimia.

Hay que cuidar entonces mucho la redacción, que debe ser concisa y certera. Si la forma no está atestiguada, debe emplearse el asterisco sólo en el supuesto de que se cuente con testimonios contrastados en las lenguas celtas. Incluso sería beneficioso utilizar el *confert* para referirse a la forma galesa, irlandesa, gala, bretona u otra que esté más próxima. Así es difícil que el lector profano saque una idea falsa, como puede suceder con la presentación actual.

Donde ya no debe entrar el redactor de los lemas es en la justificación de si tal vocablo celta tiene o no una etimología indoeuropea, no le compete. Tampoco al calificar de helénismo un término español, entra a juzgar si la palabra griega tiene o no etimología indoeuropea¹⁹. Tal vez la precariedad de los conocimientos sobre el celta está detrás de algunos escrúpulos. Las dudas son siempre sanas y razonables, pero tampoco conviene sobrecargarlas en exceso.

Ahora bien, cuando es posible introducir tal finura, no hay razón alguna para desdeñarla. Aquí se ha aludido a términos celtas cuya procedencia última parece germánica, en otros casos es más difícil precisar, se sospecha que son 'palabras errantes' que desembozan en el español a través del cauce latino. Tales vocablos corresponden al epigrafe "celtolatino".

En el apartado 'celta', siempre que haya seguridad sobre tal filiación o se dé ésta como 'posible' han de figurar y poder distinguirse mediante marcas²⁰:

1. Las voces hispanas, reconocidas como tales por autores antiguos o entresacadas de testimonios exclusivos de la Península Ibérica.

2. Las términos de substrato, para cuya identificación carecemos normalmente de apoyo latino pero contamos con otros criterios, fundamentalmente la comparación lingüística dentro de la familia céltica y románica.

3. Aquellas palabras que se incorporan al español no ya en su etapa de formación, sino mucho después y a través de diferentes vías, por intermedio de lenguas modernas. Entre otras: *palafrén* del catalán²¹, *embajada* y *birrete* del antiguo occitano, *lay* y *jarrete* del francés, *güisqui* o *whisky* y *clan* del inglés²².

¹⁹ Por citar solo algún ejemplo: *orégano*, *menta* o la antigua conjunción *maguer*, *maguera* 'aunque' procedente del vocativo latino de *macarias* y éste del griego μάκας.

²⁰ Dichas marcas posibilitarían la interrelación entre los distintos conjuntos: las voces hispanas estarían agrupadas todas juntas, independientemente de la etimología; lo mismo sucedería con las palabras de substrato, que podría pensarse en recoger dentro del epigrafe 'pretrromano', que aquí no hemos tocado; e igualmente de forma independiente estarían reunidas aquellas introducidas a través de las lenguas modernas. Pero, en tanto en cuanto fuera pertinente la vinculación a la familia lingüística céltica, esa marca permitiría reunir las en el epigrafe 'celta' y a su vez distinguirlas dentro de su propio apartado.

²¹ Procede del celtolatin *paraveredus*, compuesto mixto, grecocelta (Schmidt, *art. cit.* pág. 165), cf. al. *Pferd*. Es evidente la relación con *vereda* atestiguado ya en latín medieval (Tovar, *art. cit.* pág. 400). Al igual que *caballo* (vid. *supra* nota 8) este vocablo pone de manifiesto la interacción entre las distintas lenguas clásicas.

²² Sólo en *lay* se menciona el origen último irlandés. En *birrete* se menciona una forma célt. *barr*, sin precisar la filiación exacta. En *clan* se omite el papel del inglés como intermediario y no es correcta la definición gaél. *clann* hijo, valdría la pena corregir 'descendencia, hijos, familia' e indicar la procedencia última del vocablo, un préstamo muy temprano del latín *planta* al antiguo irlandés; tanto en esta lengua como en galés tiene también el significado de 'planta', el único sentido conservado en cónico y bretón. El término *clan* falta aún en la edición de 1899 y se incorpora al español como a otras lenguas modernas coincidiendo con el interés romántico por los poemas osiánicos y la civilización céltica. De ahí que pueda determinarse el origen, el gaélico de Escocia. 'Gaélico' es un término que conviene usar

Siempre que sea posible acceder a esa información, conviene incluirla puesto que supone un enriquecimiento y ayuda a valorar el largo peregrinaje de muchos de esos vocablos²³.

Pudieran parecer excesivas algunas de las reclamaciones aquí expuestas puesto que el D.R.A.E. no es un diccionario etimológico, pero sí es un útil de consulta y trabajo, cuyos lectores han de ser exigentes. Con el deseo de añadir esta pequeña contribución a los *desiderata* de la nueva edición del *Diccionario* hemos querido llamar la atención sobre sus etimologías célticas²⁴. Precisan justamente de la acción de un vocablo celta, de un *cambio*. Para que éste sea posible y verdaderamente próspero se necesita la colaboración desde muchos campos. La conmemoración del aniversario de la Sociedad Española de Lingüística brindaba la ocasión para hacernos eco de este deseo: que la curiosidad lingüística que nos aqueja no quede insatisfecha.

M^a DEL HENAR VELASCO LÓPEZ
Universidad de Valladolid

propiedad diferenciando gaélico de Escocia y gaélico sin más que es el irlandés moderno —pertenece al mismo grupo la lengua de la isla de Man, pero para ésta suele utilizarse el término *manx*—. La distinción es pertinente puesto que se trata de lenguas distintas, si bien en ocasiones al valorar los préstamos es difícil precisar. Por ejemplo y en la cuestión que aquí nos atañe, la palabra inglesa *whisky*, del gaélico *uisce beatha* 'agua de vida': refleja en la primera sílaba una pronunciación más próxima a la conservada en el gaélico de Escocia, es decir, sin asimilación de /w/ a la palatal siguiente —fenómeno que tiene lugar en Irlanda a partir del s. XVII (T. F. O'Rahilly, *Irish Dialects. Past and Present*, Dublin, 1972, reimpr. 1988, pág. 141 sig.)— y sin embargo, la vocal tónica es justamente la del irlandés. Aun así no es claro el origen del grupo 'wh' en la forma inglesa. Es sin duda una cuestión compleja, pero convendría que el D.R.A.E. se hiciera eco, al menos, del origen gaélico del vocablo inglés. Por otro lado, del mismo modo que hemos sugerido reformas para *clan* y *lay*, únicas voces citadas dentro de los apartados de lenguas célticas modernas, otro tanto cabe hacer con *vasallo*. Figura ésta dentro del 'árbol de palabras' en el apartado 'cimbro', pero el D.R.A.E. entiende por tal la lengua de los antiguos habitantes de Jutlandia, se ha producido una confusión con 'cámbrico'; el término 'galés' resulta más claro y es menos propenso a equivocaciones. La indicación etimológica contiene un error más grave "del b.lat. *vasallus* par *vassus*, y este del cimbro *gwas*, mozo, servidor": no procede la forma galesa de la bajolatina sino que es el correspondiente a una forma gala *-uassus* frecuente en nombres propios, que es la que está en el origen de la tardolatina, documentada desde el s. VIII. Vid. L. Fleuriot, *art. cit.* pág. 13 y J. Corominas, *ob. cit.* s.v. cuyo encabezamiento "del célt. **vasallos*" me parece más acertado que la entrada del D.R.A.E.

²³ Hemos citado el caso de *clan*, sabido es que *caballus*, sea cual sea su origen (vid. *supra* nota 8), se documenta ya en Lucilio y desplazará al latín *equus* en las lenguas romances y curiosamente aparece en irlandés moderno *capall* en lugar del air. *ech*. También *camisia* es una palabra de retorno, penetra en el latín a través del celta y por el mismo medio vuelve a las lenguas célticas modernas: *caimise* en irlandés, *camps* en galés, *hefis* en bretón.

²⁴ Queremos dejar constancia aquí de nuestra satisfacción y agradecimiento al profesor Rodríguez Adrados por haber tenido en cuenta este artículo como colaboración externa en la 22ª edición del D.R.A.E.